EL NOROESTE

Año XV — Núm 5.457

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

LA CORUÑA: Un mes, *una peseta*.—PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro pesetas*.—PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: TRIMESTRE, *nueve pesetas*.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26 y Galera, 21
TELÉFONO 444

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 27 de Octubre de 1910.—San Vicente.

LA ACTUALIDAD MÉDICA

La realidad del "606"

I

El *606, dioxidiamidoarsenobenzol, arsenobenzol, hatol* (que por todos estos nombres es conocido) circulará con profusión probablemente antes de un mes en el comercio, prometiéndole un buen negocio á la casa de productos químicos *Höchstre Farbrverke*, de Hoschst sobre el Mein, en el condado de Nassan, cerca de Taunus, estación inmediata á Frankfort, que es la encargada de su fabricación en gran escala con la fórmula y garantía del autor. Esta casa ha solicitado del Gobierno alemán patente imperial para la explotación y goce exclusivo de los beneficios de la célebre inyección.

Preséntase este producto al comercio en forma de un polvo blanco amarillento, aglomerado á veces y encerrado en pequeños tubos cilíndricos con una extremidad afilada efecto del cierre á la lámpara. Está rotulado cada tubo con la dosis que contiene—30 40-50 y 65 centigramos, respectivamente.

La inyección es una solución de dioxidiamidoarsenobenzol, bastante difícil de preparar y que tiene la apariencia de un precipitado fino color de puré de guisantes.

No debe contener burbujas ni grumos y su buena preparación en este punto se comprueba aspirándole con la aguja montada.

Como esta solución no contiene el líquido dosificado ni siquiera aproximadamente, no puede servir de base el volumen total (variable de 5 á 10 centigramos cúbicos) y debe por tanto inyectarse la totalidad de la mezcla que representará 30, 40, 50 etc. centigramos cúbicos, según la cantidad empleada.

El *606*, por consiguiente, tal como lo presenta el comercio, no se halla dispuesto para ser inyectado directamente á igualdad de otras sales arsenicales y de las mercuriales ordinariamente empleadas en la terapéutica de la sífilis. En efecto, este producto tiene que sufrir al ser empleado varias y delicadísimas manipulaciones que exigen un trabajo de 20 á 30 minutos, y á fin de que el público forme juicio de sus dificultades, haremos una exposición detenida de los mismos, ya que de su escrupulosidad ha de depender en gran parte el éxito del medicamento, privando al enfermo de las molestias y peligros grandísimos que le ocasionaría la inyección con el más leve descuido en la absoluta asepsia que su preparación requiere.

El material necesario (1) consiste en una lima, un mortero de pequeña dimensión con su mano, diez pipetas, varios tubos de ensayo, alcohol metílico, agua destilada y esterilizada á 120° durante media hora, legía de sosa del comercio, varios frascos con solución decinormal de (NaOH) hidróxido sódico, ácido acético cristalizado, solución alcohólica de fenolftaleina y un soporte especial para que las pipetas no se infecten.

Dispuesto este material perfectamente esterilizado, procédese según M. Milian á la preparación de la solución inyectable, cortando con la lima el tubo por su base cónica á fin de lograr una abertura bastante grande que permita la salida del polvo en caso de hallarse aglomerado. Tritúrase con 10 á 20 gotas de alcohol metílico (CH^3OH) en el mortero; al contacto del alcohol la sal se licua en seguida y forma una pasta amarillenta que se adhiere á las paredes del mortero; continúase la trituración largo tiempo, efectuando la mezcla con mucho cuidado para evitar apelmazamientos.

Añádese en seguida gota á gota uno á dos centígramos cúbicos de legía de sosa (esterilizada de antemano y hervida en tubo de ensayo durante cinco minutos) y se obtendrá una solución de color amarillo oscuro absolutamente limpida que se aumentará con uno á dos centigramos cúbicos de agua esterilizada.

Vertiendo entonces gota á gota y con mucha precaución en el mortero ácido acético cristalizable, dará un precipitado fino grisáceo indicador del final de la reacción, señalándose ésta por la aparición del precipitado á la aproximación de cada gota de ácido acético.

Una vez obtenido el total precipitado, podría inyectarse tal cual esté, mas, como el exceso de alcalinidad ó, lo que es peor aun, la acidez del preparado, causaría intensos dolores al enfermo, es necesario obtener un producto lo más exactamente próximo á la neutralidad.

A este fin empléase como reactivo indicador la solución alcohólica de fenolftaleina. Si el líquido no se colorea, indicio de su acidez, se llega al límite de la alcalinidad añadiendo gota á gota solución decinormal de hidróxido sódico hasta que aparezca una coloración rosa pálida pudiendo entonces ser inyectado el producto.

El Dr. Emery y Mr. Pepin recomiendan para la preparación de esta inyección el procedimiento de Blaschko, que comienza por disolver el polvo en una solución de hidróxido sódico medida por centésimas de centímetro cúbico Valiéndose al efecto de una pipeta de un centímetro cúbico dividida en 100 partes y tomando cuidadosamente los volúmenes indicados por Blaschko, resulta que esta operación es de extrema dificultad porque el elemento líquido menor que puede verterse con la pipeta es de media gota, equivalente á varias centésimas. La centésima de centímetro cúbico de esta solución corresponde aproximadamente á 2 y ½ miligramos de hidróxido sódico, en forma que el más pequeño error en la apreciación de las divisiones conduce inmediatamente al error de un centígramo ó más de NaOH.

Una modificación utilísima se ha introducido para subsanar esta práctica, y es que en lugar de la pipeta debemos servirnos de un frasquito de pequeño tamaño construido igual al modelo de los de Mhor, de 5 centímetros cúbicos de cabida, divididos por veintenas ó sea en 100 partes. La llave del frasco permite la regular salida, lo que no se logra con la pipeta y empleando una solución de hidróxido sódico (1.033 Densidad) que contiene exactamente el 4 por 100 de NaOH, la precisión es muchísimo mayor, puesto que una gota de álcali añadida en exceso conduce solamente al error de una vigésima de centímetros cúbicos correspondiente á 2 miligramos de hidróxido sódico.

De modo que en la práctica de la preparación, una vez interpuesto el *606* con el volumen de la solución correspondiente y después del tiempo suficiente de trituración y de la adición poco á poco de los 2 ó 3 centímetros cúbicos de agua caliente destilada y esterilizada, pueden subsistir ligeras causas de error, debidas ya á la carbonatación de la solución NaOH ó bien á la inexactitud en el peso de la sal.

Para probar el límite de alcalinidad de la inyección, aconseja Blaschko en su técnica que el líquido tenga la necesaria para influir el papel de fenolftaleina, sin que sea bastante para cambiar el papel rojo de tornasol.

En esta práctica deficiente porque estrechado el criterio de Blaschko puede asegurarse que esta suspensión bastante alcalina para influir sobre la solución de fenolftaleina es lo suficiente para influir sobre el papel del mismo reactivo.

Debe, pues, efectuarse este ensayo por contacto de las dos soluciones. En una placa de porcelana blanca se coloca una gota de preparación y otra del reactivo á su lado; si la preparación es ácida no se produce cambio de color alguno y si es alcalina se produce una coloración que puede ser entre el rosa palidísimo y el violeta.

Aun cuando las cantidades indicadas en el cuadro suministran una preparación próxima á la neutralidad, debe ensayarse siempre para en caso de estar ácida añadir una á una gotas de la solución NaOH (contenida en el frasquito imitación Mhor) hasta que se obtenga al contacto una coloración rosa muy pálida y si está alcalina neutralizarle en la misma forma gota á gota con una solución de HCl al 1/20 (y no concentrado cual Blaschko indica) teniendo la precaución de mezclarle cuidadosamente en el mortero después de la adición de cada gota.

Obtenido así el tinte *rosa muy pálido*, que es el buscado por los prácticos, hemos llegado al final de la operación y hállase el 606 en disposición de ser inyectado ó bien repuesto á este fin inmediato.

Dejemos para otro artículo la continuación de estas notas.

JOSÉ PAZ VARELA, Médico especialista en enfermedades de la piel y sífilis.

JULIO MORILLO, Farmacéutico.

¿Qué pasa en Culleredo?

¿Saben en el gobierno civil qué ocurre en el vecino Ayuntamiento de Culleredo? ¿Saben que, sin motivo ni pretexto ha sido suspendido el secretario de la Corporación municipal? ¿Saben que la guardia civil está siendo continuamente requerida para asistir á las sesiones del Concejo, porque el estado de ánimo del veciadario es tal que si continúan los atropellos puede haber allí desórdenes gravísimos, que solo la prudencia de quienes en el país ejercen legítima influencia ha logrado evitar hasta el presente?

¿Lo saben ó lo ignoran? Y, si lo saben, ¿por qué no lo remedian?

De Sociedad

Ayer se celebró en el castillo de Santa Cruz la misa de velaciones de los señores de Cavalcanti de Alburquerque, cuya boda hemos reseñado hace dos días.

Celebró la misa el virtuoso y docto cura párroco de Sagra, D. Juan Manuel Fernández Vázquez, íntimo amigo de los condes de Pardo Bazán y uno de los sacerdotes jóvenes de más esperanzas en la diócesis orensana.

La ceremonia se celebró en familia, y al almuerzo que le siguió asistieron, además del conde y la condesa de Pardo Bazán, la condesa viuda del mismo título, los señores de Cavalcanti, doña Vicenta de la Rua, D. Manuel de Cavalcanti, don Jacobo Pedrosa y su bella hija, los señores de Moreno y Ossorio, D. Santiago Riestra, el señor cura párroco de Coirós, el capellán de la casa, D. Alfredo Tella y D.ª Carmen y D. Jaime Quiroga.

La fiesta, aunque íntima, fué espléndida, respondiendo á las tradiciones de aquella casa, residencia hospitalaria del caballeroso D. José Quiroga.

La feria de Carral

Se inaugura hoy la feria de ganados que el Ayuntamiento de Carral acordó crear y que se celebrará los últimos jueves de cada mes.

Inaugúrase también el mercado semanal de granos que continuará verificándose todos los jueves.

Por tratarse de un nuevo centro de contratación será grande el número de ganaderos, vendedores y compradores que hoy acudan á Carral. Todos los vecinos de aquella comarca se proponen concurrir con sus reses y productos y es de suponer que se hagan muchas transaciones.

El Ayuntamiento y algunos industriales de aquel término municipal han contribuído con donativos en dinero para premiar los mejores ejemplares de ganado que se presenten hoy.

La Sociedad Rural Española

Hace pocos meses se constituyó en Bilbao esta sociedad que preside el ilustrísimo jefe de Fomento de Vizcaya D. Trino Hurtado de Mendoza, cuyo nombre y entusiasmos son una garantía dentro y fuera de España.

Los fines que persigue son altamente plausibles. Instalación de una Granja modelo con campos de demostración para escuela de capataces y obreros del campo, enseñanzas completamente abandonadas en nuestra nación. Creación de un Laboratorio de Patología vegetal y Entomología agrícola, para estudiar las innumerables plagas que azotan nuestros cultivos. Producción, venta, propagación y enseñanza del uso de sustancias antisépticas, desinfectantes é insecticidas á ganaderos y agricultores, como elemento que evite las enfermedades de animales y plantas.

Empieza tan importante sociedad su labor propagando el uso de la «Jaline», producto que en Inglaterra está ya generalizado entre los que trabajan en el campo y adoptado por municipios, diputaciones, hospitales, compañías de omnibus, etc. etc., como un poderoso, eficaz y económico desinfectante, habiendo enviado á recorrer la región gallega, para que dé á conocer á la Sociedad, á nuestro querido amigo D. José L. Santaló, al que auguramos brillante resultado en la excursión y trabajos que piensa realizar.

Las descargadoras de carbón

Las obreras que cargan y descargan el carbón en el muelle de Linares Rivas, suministrándolo á los vapores de pesca, volvieron á reunirse anoche para tratar de la petición de mejoras que recientemente han hecho á los patronos.

Acordaron insistir en la pretensión de no trabajar más de ocho horas, y reclamar, además, un aumento de dos reales diarios en el jornal que ganan, que es, en la actualidad, de dos pesetas.

Si hoy no acceden los patronos á las pretensiones de las obreras, éstas se declararán en huelga hoy mismo.

Mejoras en la enseñanza

El Ayuntamiento de esta capital aprobó ayer por unanimidad el informe de la Comisión de Instrucción pública, de que hemos dado cuenta, proponiendo varias importantes reformas que se consideran necesarias é indispensables para el mejoramiento de la enseñanza en la Coruña.

Parece que la Comisión provincial secundará la iniciativa del Municipio, asociándose á las peticiones que éste formula y apoyándolas ante el ministro de Instrucción pública y ante el Gobierno para que sean favorablemente resueltas como es de justicia.

La Cámara de Comercio entiende también de su deber cooperar á cuanto puede mejorar los centros de enseñanza y cultura local, y dispónese á sumarse á los deseos municipales, principalmente en aquello que se relaciona con los estudios mercantiles, para pedir que la Escuela Superior de Comercio tenga un edificio propio, adecuado á su importancia y á los altos fines que cumple haciendo de las juventudes estudiosas núcleos de técnicos profesionales, aptos para las luchas de la vida moderna.

Hay que celebrar esta unanimidad de pareceres que dará á lo acordado ayer por el Ayuntamiento todo el valor de una petición colectiva, formulada ante el ministro de Instrucción pública por los principales organismos de esta localidad.

En Vigo también se preocupan de este asunto, y la Cámara de Comercio acordó dirigirse al Ayuntamiento pidiéndole que solicite del Estado los recursos necesarios para crear en aquella ciudad una Escuela de Comercio, que acaso pudiera instalarse en la Escuela de Industrias.

La oportunidad no puede ser más favorable para estas concesiones que son las que principalmente interesan á los pueblos que quieren ser prósperos y cultos.

El impuesto de Consumos

Nuevo arrendamiento.--Bases para la subasta

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, con objeto de acordar si debía ó no arrendarse de nuevo el impuesto de consumos.

Presidió el alcalde accidental Sr. Lens, y asistieron los concejales señores Puig, Souto Ramos, Corral, Fernández López, Irigoyen, Portal, Alvarez Romero, González Rodríguez, Caridad, Cirlot, Martín, Pazos, Sánchez Pérez, Abad Conde, Pan García y Dans, y los asociados señores Lamigueiro, González (D. Rosendo), Val, Frade y Palleiro.

Los Sres. Souto Ramos y Lens explicaron la situación económica del Ayuntamiento, el cual por carecer de recursos propios no puede prescindir del impuesto de consumos, que por sí solo constituye la casi totalidad de los ingresos con que el Municipio cuenta.

Expusieron las razones que tenían para proponer un nuevo arriendo, en lugar de hacer este servicio por administración.

Teniendo en cuenta las consideraciones aducidas por ambos señores acordóse por unanimidad hacer un nuevo arrendamiento, mediante subasta pública y con arreglo al pliego de condiciones redactado por la Comisión respectiva,

Seguidamente comenzó la lectura de las tarifas y bases para el arrendamiento.

Sin discusión aprobáronse los límites que se establecen para la zona fiscal.

En las condiciones que han de servir de base para el arriendo se establece que éste será por cinco años, contados desde 1.º de Enero de 1911, pudiendo el Ayuntamiento rescindirlo pasados los tres primeros, si así le conviniere, sin que el arrendatario tenga derecho á reclamación alguna.

El tipo para la subasta será el de 950.000 pesetas anuales.

El actual arrendatario satisface 906.405'51.

Se conservarán los actuales fielatos y se obliga al rematante á establecer otro en el muelle de Linares Rivas.

La discusión de las tarifas fué rápida; sólo se hicieron objeciones á algunas por varios concejales.

El Sr. Sánchez Pérez pidió que se suprimiesen todas las fracciones para evitar los abusos que en los fielatos se cometen, pues jamás devuelven los céntimos.

Contéstale el Sr. Souto Ramos que no es posible acceder á su petición porque el Estado da hechas las tarifas y no pueden reformarse.

Después de un breve diálogo convínose en que desaparezcan las milésimas, quedando la peseta como unidad y los céntimos para fracciones.

Al darse cuenta de la supresión de los derechos sobre el maiz y el centeno hace notar el Sr. Sánchez Pérez que con esto sólo se beneficia á los comerciantes y no á los obreros, por lo cual pide que en lugar de esta exención se acuerde la del unto, el aceite y otros artículos análogos, para beneficiar á las clases modestas.

El Sr. Echeverría reconoce la razón que asiste al Sr. Sánchez Pérez, pero declara que nada puede hacerse, y se aprueba esta tarifa incluyendo en la exención el pan elaborado con maiz ó centeno.

El Sr. Alvarez Romero estima excesiva la cantidad de 1'50 pesetas por cada faisán, pero su reclamación no es atendible.

El Sr. Sánchez Pérez pide que se supriman las fracciones para los huevos y la leche.

El Sr. Fernández López solicita que se corte el abuso de cobrar por los restos de las meriendas.

El mismo concejal pide también que no se cobre por lo que traen los emigrantes, puesto que éstos vienen de tránsito.

Contéstale el Sr. Souto Ramos, que el caso está previsto.

Otros concejales hacen diversas observaciones y se aprueban las tarifas, que con pequeñas diferencias vienen á ser las mismas que rigen en la actualidad.

El Sr. González (D. Rosendo) recomienda á la Alcaldía que se establezca inmediatamente la intervención en los fielatos, recordando que el primer año que ésta se puso en práctica hubo un aumento de 40.000 pesetas, aumento que se elevó á 150 000 el segundo año.

Contéstale el Sr. Souto Ramos diciendo que la intervención no se descuida y que se hará efectiva tan pronto se crea oportuna.

Arrendamiento de otros arbitrios

Por unanimidad se aprobaron después las bases para sacar á subasta por tres años el arbitrio sobre carros de transporte, la recaudación del impuesto sobre el alcantarillado y la venta de las estercoleras producto del barrido público.

Las obras del Palacio municipal

Aprobóse igualmente el pliego de condiciones para sacar á subasta las obras adicionales de la nueva Casa Consistorial, que no fueron incluídas en las de la cuarta sección.

Entre estas obras figuran la techumbre, colocación de pararrayos, del reloj y de cuatro grupos escultóricos representando las provincias gallegas, que se harán con piedra de Novelda.

Con esto dióse por terminada la sesión de la Junta municipal.

EL FERROL

Octubre, 26.

Inscriptos de marinería.

Ha sido llamados al servicio activo 60 individuos de marinería de la comprensión de este Apostadero.

Serán destinados á los buques de guerra.

Deben presentarse en esta capital el día 7 del mes próximo.

Artilleros de mar.

Por la jefatura de Estado Mayor de este Departamento se anuncia una convocatoria para cubrir 50 plazas de aprendices de artilleros de mar.

El plazo para la admisión de las solicitudes, termina el día 14 del mes entrante.

La huelga de los herreros.

El alcalde convocó á los concejales para una reunión particular que se celebrará esta tarde, á las seis, en el Ayuntamiento, con objeto de tratar de la huelga de los obreros forjadores del Arsenal.

La Cámara de Comercio también gestiona por su parte la solución del conflicto.

Los huelguistas nombraron ayer una Comisión de su seno para el caso de que tengan que informar á la Cámara de las pretensiones de aquéllos.

El incendio de ayer.

La casa que anoche fué pasto de las llamas en el Arsenal, y de cuyo suceso dí cuenta por telégrafo al NOROESTE, fué antigua sección de Condestables.

Actualmente la habitaba el capitán de Infantería de Marina D. Patricio Montojo con su familia.

Cuando ocurrió el siniestro solamente se hallaba en la casa una sirviente.

El Sr. Montojo hallábase entonces paseando por los jardines.

A la media hora de comenzar el fuego no quedaban del edificio más que las paredes.

Fueron muy pocos los objetos salvados.

Las pérdidas fueron por tanto de consideración.

Desde los primeros momentos acudió á la extinción del incendio la marinería de los buques y los guardias de Arsenales.

Nadie se explica cómo empezó el fuego.

Varias noticias.

Salió para Madrid el segundo médico de la Armada D. José Arca.

— Tomó posesión del cargo de comandante de ingenieros de la Plaza, el teniente coronel don Antonio Catalá.

— Continúa en el dique del Arsenal haciendo reparaciones el crucero *Reina Regente*.

— Mañana debutarán en el teatro *Romea* la coupletista Lolita Escudero y el Trío de la Pilarica.

EL CORRESPONSAL.

VIAJEROS

Regresó de Cambre D. Román Moratinos.

— De Oleiros, el exdiputado provincial don Francisco Posse Nicolich con su distinguida familia.

— Para asuntos particulares ha salido para Buenos Aires D. Félix Veiga, acompañado de su hijo Félix, que va á dedicarse al comercio en la República del Plata.

LA LIGA MARÍTIMA

En la sesión que ayer celebró la Junta provincial, tomáronse los siguientes acuerdos:

Insistir cerca del ministro de la Gobernación para que se establezca por cuenta del Estado, una estación de telegrafía sin hilos en Cabo Villano, para lo cual se interesa la derogación de las bases y reglamento porque se rige en España el servicio radio telegráfico, autorizado por ley de 26 de Octubre de 1907 y real decreto de 24 de Enero de 1908.

Aceptar la renuncia que D. José Marchesi Buhigas tenía presentada como representante de la Liga en la Junta de Obras del Puerto, y designar á D. Nicando Fariña para que en lo sucesivo la represente.

Expresar el reconocimiento de la Junta á la Constructora Naval Española y Junta Central de la Liga Marítima, por las subvenciones que se dignaron otorgarle.

Nombrar socios de mérito de esta Junta provincial á D. Adolfo Navarrete y D. Miguel de Aguirre por el importante material de enseñanza que tuvieron á bien conceder á las escuelas gratuitas que la Liga viene sosteniendo.

Dar por recibidas las obras ejecutadas en el local que la Liga destina á escuelas de patrones y maquinistas, cuyas enseñanzas se acuerda que comiencen hoy.

Por último, después de dar cuenta el presidente de los agasajos y deferencias dispensados á la representación de la Liga, que fué invitada á visitar las obras que en el Ferrol ejecuta la Constructora Naval Española, acuérdase, tras de elogiar la actividad é inteligencia que dicha Sociedad revela en las difíciles obras que le fueron encomendadas, manifestar el más amplio agradecimiento de esta Real Junta.

EL CORONEL DE SEGURIDAD

En el tren correo llegó ayer á la Coruña el coronel del Cuerpo de Seguridad D. Ricardo Murillo Vizcaino.

Viene con objeto de revistar las fuerzas de su mando, lo cual efectuará hoy á las nueve.

Mañana irá á Ferrol con el mismo objeto, y á la vecina ciudad le acompañará el teniente del Cuerpo Sr. Fernández Gago.

Regresará luego á la Coruña y de aquí saldrá para Bilbao.

CRÓNICA JUDICIAL

El nuevo presidente de la Audiencia. Toma de posesión

Ayer á las doce de lamañana se reunió el Tribunal pleno en la Sala primera de lo Criminal para dar posesión de su cargo al nuevo presidente de la Audiencia territorial D. Ramiro Fernández de la Mora.

El acto revistió la solemnidad propia del caso. No dejó de asistir ni un solo funcionario judicial. Ocupando los rojos sillones hemos visto á los Sres. Arguch, Hernández Villarejo, Longué, Sánchez Pesquera, Velázquez, Sanz, Delgado, Fort, Alvarez Vega, Alvarez Santullano, Fernández Campa y Piernavieja.

Asistieron también el juez de primera instancia Sr. Mosquera Montes y el municipal Sr. Rodríguez Rey; una comisión del Colegio de abogados compuesta por el decano Sr. Méndez Brandón y los colegiados Sres. Wais, Otero Pensado, Almoyna y Patiño, pertenecientes los tres primeros á la Junta directiva; otra del colegio de procuradores formada por el decano D. Antonio Munduate y los Sres. Martínez Esparís (D. José) y Castro Matos; los magistrados suplentes Sres. Castilla y Santos Couceiro; el secretario de Gobierno señor Martínez Esparís (D. Heriberto); los de la Sala Sres. Muñoz Soto, García Ramos, Cornide y Peñaranda, y los oficiales de Sala Sres. Peirano y Miragaya.

No asistió ninguna representación del Colegio notarial, y esto no pasó inadvertido para la gente de toga, que comentó el caso.

El Sr. Fernández de la Mora, á quien fueron á buscar á su despacho los dos magistrados más antiguos Sres. Sánchez Pesquera y Velázquez, ocupó la presidencia.

En el local destinado al público estaban algunos letrados y los empleados de la casa.

El presidente de la Audiencia provincial señor Arguch tomó juramento al nuevo presidente de la territorial y le dió posesión del cargo.

Recibió después el Sr. Fernández de la Mora á todo el personal á sus órdenes, visitándole también algunas comisiones de abogados y procuradores. A todos obsequió el distinguido funcionario con magníficos habanos.

Muchas fueron las felicitaciones y enhorabuenas que ayer, con ocasión del acto celebrado, recibió el Sr. Fernández de la Mora. A ellas unimos la nuestra muy expresiva.

Ante el Jurado.—Una puñalada mortal

Después de la posesión reseñada, se celebró en la misma Sala un juicio ante el Jurado de una causa de Corcubión.

El hecho fué el siguiente:

Al anochecer del 1.º de Septiembre de 1909, Manuel Rodríguez Caamaño y Rogelio Martínez Mouzo iban con otros por el camino que de Ogas va á Mugía, en Vimianzo, y comenzaron á reñir por si uno de ellos había robado una poca fruta. Disputando se adelantaron á sus compañeros, y cuando estaban á alguna distancia de ellos Rogelio sacó una navaja é infirió á Manuel una puñalada en el vientre, de tal gravedad que el desgraciado tardó pocos momentos en fallecer.

El fiscal acusaba al matador de un delito de homicidio, con la agravante de nocturnidad y pedía que se le condenase á 18 años de reclusión temporal y á abonar á los herederos del interfecto 2.000 pesetas en concepto de indemnización, conclusiones que sostuvo en el acto del juicio porque, aunque el procesado negó el hecho, afirmando que se había promovido una riña entre todos, y que los demás lo culparon á él, los testigos, entre ellos el padre del muerto, dijeron que éste, al caer herido, acusó á Rogelio como autor de la puñalada.

En estas declaraciones y en el dato, elocuentísimo, de haber estado escondido cuatro días el agresor, sin presentarse al juez hasta que supo que la guardia civil lo buscaba, basó su informe acusatorio el Sr. Piernavieja

El defensor Sr. Casás abogó por la absolución, fundándose en la negativa del procesado y alegando que la muerte fué producida en riña confusa y tumultuaria.

Los jueces de hecho aceptaron como buena la alegación del defensor y dictaron veredicto de inculpabilidad.

Pero el fiscal pidió la revisión para nuevo Jurado y la Sala accedió á ella. Es la primera de este cuatrimestre.

UN ABOGADO DE POBRES.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Después de terminada la sesión de la Junta municipal de asociados, de la cual damos cuenta por separado, reunióse el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Lens.

Leída y aprobada el acta de la anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes:

Aprobar el proyecto formado por el arquitecto municipal para la construcción de una casa habitación con destino al conserje de los cementerios y de un almacén para los efectos fúnebres.

Autorizar: á D. Manuel Reimúndez, para reponer los bastidores de antepecho de uno de los miradores de la casa núm. 99 de la calle del Orzán; á D. Antonio Campelo, para abrir un hueco de paso en la fachada de la casa núm. 3 del callejón de la Tahona; á D.ª Clara Vázquez Patiño, para construir en la casa que se está edificando, núm. 27 de la calle de Atocha Baja, dos boardillas y una galería en la fachada posterior, y á D. Francisco Lombardero, para reformar la fachada de la casa en construcción, núm. 17 de la calle de la Galera, y variar su proyectada distribución interior.

Vender á D Antonio Fontenla varias maderas de las procedentes de la demolición del excuartel de Santo Domingo.

Reconocer á D. Jesús Molina Couceiro como subrogado en los derechos que D.ª Ramona Baraona tenía en el Instituto de Vacunación y Sueroterapia, donde se vacunan gratis los habitantes de la población, y haciendo constar que el director técnico de dicho Instituto continúa siendo el médico D. José Paz Varela.

Conceder á D.ª Ramona Mantiñán Diaz y á doña Elvira Guijarro Núñez, la dote que les corresponda por cuenta de la fundación de D. Juan López Varela, que administra el Municipio.

Aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

La enseñanza en la Coruña.

Dase lectura al informe de la Comisión de Instrucción pública, del cual nos hemos ocupado en nuestro número de ayer, sobre las mejoras en la enseñanza que pueden solicitarse de la superioridad.

Apóyala el Sr. Martín encareciendo su importancia y trascendencia.

Aprovechando la ocasión da cuenta de las observaciones que hizo en los centros de enseñanza de la localidad en los últimos exámenes.

Manifestó que en cuanto á material é instalación se hallan en bastante mal estado casi todos ellos y especialmente la escuela aneja á la Normal.

Elogió al profesorado diciendo que difícilmente lo habrá mejor en ninguna población de España.

El Sr. Abad Conde apoya también la proposición.

El Sr. Lens alaba el trabajo del Sr. Martín proponiendo, y así se acuerda, que la Corporación le otorgue un voto de gracias.

Casas para obreros.

Léese después una proposición de la Comisión de obras para que se exima del pago de derechos de edificación, durante el año 1911, á todas las casas que se construyan para la clase proletaria y menesterosa en el trayecto que comprende el segundo trozo de la carretera de circunvalación, ó sea en la que conduce á la torre de Hércules.

El Sr. Pan García cree que no dará esto resultado, porque los propietarios que allí edifiquen cobrarán los mismos alquileres que si hubiesen satisfecho los derechos.

Pide que la Comisión especial designada para estudiar el problema de las casas para obreros dé cuenta del resultado de sus gestiones.

El Sr. Portal dice que la Comisión citada se encontró con que el Ayuntamiento no dispone de solares ni de recursos para resolverlo y que por este motivo los vocales han desistido del propósito que les animaba.

El Sr. Echeverría hace parecidas manifestaciones.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Abad Conde pide á la Alcaldía que reclame de los centros oficiales de enseñanza una relación de las matrículas gratuítas que con arreglo á la ley deben concederse para la clase pobre.

Añade que al Municipio le saldría más económico, utilizando aquellas matrículas y aportando una pequeña cantidad, costear la carrera en la Escuela de Comercio, en la Normal de Maestras ó el bachillerato en el Instituto á veinte ó treinta jóvenes de esta capital, que tener un solo pensionado fuera.

El alcalde ofrece enterarse.

El Sr. Pan García pregunta en qué estado se hallan las negociaciones para el empréstito.

Contéstale el Sr. Souto Ramos que todavía no están terminados todos los proyectos de las obras que con cargo al empréstito han de realizarse.

El Sr. Souto Ramos propone, y así se acuerda, que la Alcaldía quede facultada para disponer la intervención en los fielatos de consumos cuando lo estime necesario.

El Sr. Lens dice luego que comisionó al presidente de la Comisión de alumbrado para que averiguase el paradero de algunos aparatos, cuya desaparición había denunciado el Sr. Alvarez.

El Sr. Echeverría declara que se hallan en los almacenes municipales, donde todos los concejales pueden verlos.

Los presupuestos.

El Sr. Lens recomienda á los concejales la puntual asistencia á la próxima sesión, en la cual se presentarán los nuevos presupuestos, por tener éstos que quedar aprobados el día 4, según dispuso el ministro de la Gobernación.

Seguidamente levántase la sesión.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores *Californie*, del Havre y Burdeos; *Sao Paulo*, de Hamburgo y Bilbao; *Hesita*, de Amberes; *Spreewald*, de Hamburgo y Bilbao; *Galicia*, de Bayonne y Ribadasella, con carga general, y *Gijón*, de Gijón, con carbón.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores *Spreewald* y *Californie*, para Vigo y la Habana; *Sao Paulo*, para Vigo y Buenos Aires; *Cabo San Sebastián*, para Villagarcía; *Galicia*, para Gijón, con carga general; *Geró*, para Cádiz con su equipo, y *Pepín*, para Puentedeume, en lastre; balandro *Cisne*, para Ferrol, con cal, y pailebot *Delfín*, para San Sebastián, con arcilla.

OTRAS NOTICIAS.—Continúan en el puerto el submarino francés *Cugnot* y el remolcador *Taillebourg*.

El vapor «Californie»

Conduciendo 37 pasajeros para la Habana llegó á las siete y media de la mañana de ayer, el vapor francés *Californie*.

Después de tomar en la Coruña 300 pasajeros, zarpó el buque con rumbo á Vigo, á las seis de la tarde.

El vapor «Sao Paulo»

A las ocho y media de la mañana de ayer, fondeó en bahía el vapor alemán *Sao Paulo*, procedente de Hamburgo y Bilbao.

Traía de tránsito para la República Argentina, 199 pasajeros.

En este puerto tomó 250.

El vapor «Spreewald»

De tránsito para la Habana, fondeó en nuestro puerto, á las once de la mañana de ayer, el vapor alemán *Spreewald*, procedente de Hamburgo y Bilbao.

De tránsito para la Habana conducía 37 pasajeros.

Tomó en la Coruña 110.

2009 Ministerio de Cultura

Galicia

ORENSE

Anteayer martes se reunieron en el Seminario conciliar orensano los sacerdotes concursantes á los curatos que se hallan vacantes en aquella diócesis. Son más de 460, pertenecientes en su casi totalidad á aquel obispado. Hay también algunos de las diócesis de Astorga, Lugo, Túy y Santiago. El prelado, doctor Ilundain, dirigió una breve plática á los presentes, acordándose enviar un mensaje de adhesión á Su Santidad.

— En Celanova proyéctase la creación de una banda de música, que será dirigida por D. Eduardo Rodríguez.

— El paisano Jacinto Silva, vecino de Seoane, se ha presentado al alcalde de Melón, en el partido de Ribadavia dándole cuenta de haber desaparecido de la casa paterna el joven Manuel Silva Fernández, que padece frecuentes ataques de demencia, creyéndose que se habrá marchado á Madrid.

— Se han hecho gestiones para conseguir el aumento de guarnición en la ciudad de las Burgas, pero no han dado resultado, porque el ministro de la Guerra dice que no es posible disminuir el contingente de tropas de otras regiones y que se tendrán en cuenta los deseos de Orense para cuando las circunstancias permitan satisfacerlos.

LUGO

En el *Círculo de las Artes* dará el domingo un concierto la notable sociedad de instrumentos de viento, de Madrid, que mañana y pasado se dará á conocer en esta capital.

— El último mercado celebrado en la ciudad lucense vióse extraordinariamente concurrido, notándose especialmente gran abundancia de patatas.

PONTEVEDRA

El día 9 de Noviembre próximo las fuerzas de Murcia que se hallan de guarnición en aquella ciudad, celebrarán un concurso de tiro, con objetos de arte como premios.

— Han comenzado las obras de la estación de Puente Cesures, en la línea férrea de Pontevedra á Santiago.

— La guardia municipal de aquella ciudad viene dando muerte, por medio de la estricnina, á los perros que durante la noche vagan por las calles. El sistema es realmente peligroso.

VILLAGARCÍA

La Cámara de Comercio se ha dirigido al Gobierno pidiéndole la anulación del proyectado impuesto de exportación para los puntales de pino, que sería la ruina de muchos centenares de obreros de la comarca de Arosa.

— Ha sido nombrado representante de las asociaciones náuticas el capitán de la marina mercante D. Romualdo Guillán García.

— La cosecha de vino en la comarca de Villagarcía es tan escasa que apenas alcanza á la mitad de la del año último.

VIGO

La Comisión municipal de Hacienda tiene ya casi ultimado el proyecto de presupuesto de aquel Ayuntamiento para el año próximo, que asciende á 1.500.000 pesetas.

— Se ha encargado de la dirección de las clases de gimnasia, en el *Gimnasio*, de aquella ciudad, el profesor don Atilio Pontanari, por haber tenido que ausentarse don Alfredo Suárez.

— Una nueva sociedad de *foot ball* se ha constituído con el título *Deportivo F. C. de Vigo*. La preside D. Cándido López y es capitán del primer equipo don Leopoldo Bahillo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 26 de Octubre de 1910.—*Betanzos*: contra Antonio Palacio N. y otra, sobre hurto.—*Idem*: sobre robo de un caballo á Antonio Román Veiga.—*Idem*: sobre publicación clandestina del semanario «La Inspiración.»

—

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.—Recurso de alzada interpuesto por D. Santiago Martínez Muñoz, contra una resolución del Delegado de Hacienda de la provincia. Fiscal y Licenciado Pedreira.

SALA DE LO CIVIL.—*Coruña*: Juan Pérez Salido con D. Juan J. Orta y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Licenciados Cerviño y Linares.—*Cambados*: Margarita Rodríguez Loureiro con Alvaro Rodríguez y otros, sobre suelta y dejación de bienes. Licenciados Pérez Porto y Barja.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Corcubión*: contra José Ramón Traba Insua y otros, por robo. Licenciados Martelo, Durán Urpí y Casás.

Esta causa se verá ante el Jurado.

JUZGADO MUNICIPAL.—Señalamientos para hoy: contra José Cruz, por sustracción; contra Sixto Francisco Montenegro, por amenazas; sobre lesiones á José Trillo y Juan Díaz; contra Evaristo Rodríguez, por lesiones, y contra José García, por lesiones.

—

SENTENCIAS.—En la causa incoada en el Juzgado de Ferrol contra Vicente Bustabad García, por el delito de disparo de arma de fuego, se dictó sentencia condenando al procesado á la pena de 6 meses y un día de prisión correccional.

— La Sala de lo civil dictó sentencia en el incidente de pobreza promovido por José Teijeiro Fraguela para litigar con Filomena Piñón Sanjurjo, declarando no haber lugar á conceder al actor los beneficios de pobreza que pretendía para seguir un pleito en el Juzgado de Ortigueira.

Se imponen las costas á José Teijeiro.

— Ha sido absuelta libremente con declaración de las costas de oficio, Inocencia Míguens, procesada en causa del Juzgado de Padrón por el delito de injurias.

Crónica local

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada promovido por D. Domingo González Castro contra un acuerdo de la Comisión provincial fecha 12 de Septiembre último, declarando nulas las elecciones de concejales verificadas en el segundo distrito de San Pedro de Oza el día 31 de Julio anterior.

Publica el *Boletín Oficial* de ayer una relación de los inscriptos de marinería de esta comandancia que cumplen 19 años en el próximo venidero de 1911.

Ingresaron ayer en la cárcel José Rodríguez Prada y Eloy Montenegro, y salieron María Antonia Salina Souto y Jacoba García Gómez.

Quedaban en el establecimiento 101 reclusos.

Ingresaron en la cárcel de Betanzos, como autores de un hurto de hierba en una finca de la propiedad de D. José M.ª Martínez, los vecinos de Bergondo Benito Fernández Fachal, Antonia Seoane, Carmen Docampo y María A. Seoane.

Anteanoche pernoctó en la Inspección de vigilancia, con una excelente borrachera, Teresa Naveira, natural de Ferrol.

Fué el de ayer un hermoso día, agradable hasta de temperatura; pero el Vicario se obstina en decir que hay una perturbación atmosférica con vientos del tercer cuadrante, y habrá que creerle. Además, el Instituto Central Meteorológico predice como probable tiempo lluvioso en Galicia y Andalucía, con vientos de la región S., y una alteración en el mar, principalmente en estas costas.

Dénse ustedes, pues, por avisados.

Multó ayer el gobernador civil con 40 pesetas á José María Toimil, por escandalizar en la calle de San Andrés; con 30 á D. Isaac Fraga, empresario de espectáculos, de Santiago, por desobedecer unas providencias gubernativas; con 25 á Emilio Mesejo Ponte, de Eirís, por tener abierto su establecimiento á altas horas de la noche; con igual cantidad á Luis Baldomir, del mismo punto, por celebrar bailes públicos sin licencia, y con 15 á José Millarengo, de Neda, por usar armas prohibidas.

Consuelo Díaz Alvarez y Manuela Vázquez Calviño, que se odian cordialmente porque una dejó sin novio á la otra, se encontraron ayer tarde en los Ranchos de Buenos Aires y se dieron una respetable cantidad de puñetazos y tirones de pelos.

Manuela esgrimió una zueca y con ella agredió á su rival, causándole en la cabeza una herida, de la que fué curada en la Casa de socorro.

Hubo ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose á 5 pesetas el ferrado de habichuelas y á 4 el de maíz.

El gobernador civil ofició ayer al alcalde de Ferrol interesándole que procure, con todos sus esfuerzos, solucionar la huelga de forjadores del Arsenal.

En su vista, el alcalde convocó para tratar de este asunto á la Junta local de Reformas sociales, con objeto de buscar una solución al conflicto; reunión que debió celebrarse ayer tarde.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscópica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, **Diamantes Americanos.** Dichos cristales se dan á prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se da y envía gratis.

CAFÉ INGLÉS

CANTÓN GRANDE, 13 Y ESTRELLA, 17

Todas las noches notables conciertos por las hermanas **GRADIO,** artistas de fama universal.

Música clásica, Aires nacionales, Aires flamencos, Música extranjera, arte, sentimiento y gusto.

El rico café de Moka, es servido por lindas camareras.

Muebles franceses, artísticos y económicos de las grandes fábricas de España y Francia de la Sociedad Anónima del **Bidassoa.**

Para pedidos, dirigirse á Rue Travesiere, 29, París, ó á sus *Agentes generales en Galicia, con depósito*

A. G. Tizón y Compañía, Real, 9.—LA CORUÑA

Cognac BARBIER es el mejor.

LOS DOCKS DE PARIS

La mejor **CASA** en ropa blanca, canastillas y equipos para novia.—Para muestras é informes, avisar en

SAN CARLOS, 6-2.º

PABELLÓN LINO

Hoy, jueves, 27 de Octubre de 1910

Sesiones desde las cinco y media de la tarde

Nuevas y hermosas películas

A las cinco y media, sesión sencilla, dedicada á los niños, *enorme éxito de risa* con el notabilísimo trío **NOLO MARY LEO.**
A las siete, sesión sencilla, *gran éxito* de los acróbatas flemáticos **THE RUKOLINS.**
A las ocho, sesión sencilla, **NOLO MARY LEO.**
A las nueve, sesión sencilla, **THE RUKOLINS.**
A las diez, sesión sencilla, **NOLO MARY LEO.**
A las once, sesión sencilla, **THE RUKOLINS.**

Precios Preferencia..... 0'50 cénts.
General..... 0'25 »
Niños y militares.... 0'15 »

En breve colosal atracción. El mejor número en su género que se presenta en España

SALON PARIS

Hoy jueves 27 de Octubre

La notabilísima **CONDESITA CLARA DE MILANI.** Esta incomparable artista hará dos secciones, la *vermouth* á las siete y la de las once. Varía su repertorio todas las noches.

Hoy ejecutará **Il paggio homicidia y suicidia, La indiana,** romanza española; **Oh, María,** canzoneta italiana, y **Favorita,** con acompañamiento de guitarra.

Sesiones corrientes á las nueve y diez, sencillas.

Programa: *Sinfonía, Cinematógrafo* y las aplaudidas **HERMANAS MUÑOZ,** que varían todas las noches su repertorio concluyendo con la jota zaragozana.

Telegramas

De política

MADRID 26.

El problema marroquí y la prensa francesa

El Sr. Canalejas laméntase de la actitud adoptada por la prensa francesa en la cuestión marroquí.

Las conferencias con El Mokri

Continuaron hoy en el ministerio de Estado.

Según las referencias oficiosas solo falta por firmar dos ó tres actas.

Al Mokri parécele excesiva la indemnización que se pide.

La campaña antimilitarista

Hoy, á primera hora, hará Pablo Iglesias una pregunta en el Congreso sobre las detenciones realizadas por consecuencia del mitin celebrado en Madrid contra el cupo señalado por el ministro de la Guerra.

El antimilitarista doctor Ovejero, que también tomó parte en dicho acto pronunciando un discurso contra el ejército, será entregado á la jurisdicción militar.

Despachando con el rey

Poco después de haber llegado D. Alfonso despachó con los ministros de la Guerra y de Marina.

Después fué á visitarle el Sr. Canalejas.

Este permaneció poco tiempo en la cámara regia.

Expresó al monarca su preocupación por el estado de salud de su hermano D. Luís, al que encontró muy decaído.

D. Luís Canalejas

Continúa en gravísimo estado el gobernador de Madrid D. Luís Canalejas.

Maura y su retirada

Interrogado el Sr. Maura sobre los rumores de su retirada, contestó:

—Alguien quiere archivarme, pero yo me traspapelo. De eso se habla por entretenimiento.

Los propósitos de Canalejas

El jefe del Gobierno dice que será claro en la discusión de la ley del candado.

Afirmó que interpretan mal sus frases quienes creen que la retirará.

Lamentaciones de Aznar

El ministro de la Guerra laméntase de la campaña injusta que hacen algunos padres de familia, que suponen erróneamente que pueden ser llamados á filas los excedentes de 1907, los cuales han cumplido ya dos años en aquella situación.

Contra Pablo Iglesias

Dijose hoy que un juzgado militar había dirigido un suplicatorio al Congreso para prosesar á Pablo Iglesias.

En la secretaría del Congreso no se ha recibido hasta ahora.

De Barcelona

MADRID 26.

Huelga general en Sabadell

Agravóse notablemente la huelga de Sabadell.

Los obreros han acordado el paro general de todos los oficios.

Esperan que la secunden sus compañeros de Barcelona.

Se adoptan grandes precauciones.

El viaje de Clemenceau

Ha salido para París Mr. Clemenceau.

Estado de Merino

Los médicos han prohibido al Sr. Merino que salga á la calle, por continuar delicado de salud.

Información palatina

MADRID 26.

La reina de paseo

Acompañada de la señorita de Heredia paseó la reina Victoria por la Casa de Campo.

Después recorrió algunas calles céntricas.

Boda aristocrática

Verificóse hoy la boda del duque de Solomayor con la hija de los condes de Astanar.

Los novios y sus padrinos, marqués de la Romana y duquesa de Medinaceli, fueron á Palacio en los coches de gala para cumplimentar á los reyes.

Resumen de la prensa

MADRID 26.

El Imparcial

Comentando el artículo publicado por *Le Temps* tratando de nuestra acción militar en Marruecos, dice que espera que á pesar de la autoridad de aquel periódico francés, no representa su opinión ni el criterio del Gobierno ni el sentimiento de la opinión de la vecina república.

Confía en que los gobernantes no se desvíen del cumplimiento de su deber, bajo la influencia ó presión del artículo citado.

El Liberal

Tratando del reconocimiento de la república portuguesa dice que España y Francia lo harán pronto, si no lo han hecho ya.

La frase «es un hecho consumado» -añade—tan grata para Cánovas, se impone ahora con general asentimiento.

El País

Ensalza el discurso pronunciado en el mitin de Valladolid por D. Melquiades Alvarez, pero censura el párrafo en que manifestó creer necesarios dos partidos republicanos: el de la derecha y el de la izquierda.

Positivamente—añade—esto no se aplaudió por estar en pugna con las convicciones arraigadas de los republicanos.

La Mañana

Ocúpase de los niños abandonados en la calle de Santa Ana.

Pide á la policía que busque y se castigue á la mujer que los desamparó, desoyendo el llanto de las infelices criaturitas.

El Debate

Trata de las negociaciones con El Mokri, diciendo que ya han aparecido las cerezas y que pronto se enredarán.

Censura que Francia se nos brinde como embajadora.

El Universo

Censura que mientras Portugal persigue á los religiosos con otras medidas, derogue las leyes contra los anarquistas, la de imprenta y otras análogas.

De Valencia

MADRID 26.

Elogios al gobernador.--Los barcos de guerra.—El general Marina

El gobernador civil de Valencia está siendo felicitadísimo por el orden que reinó durante la estancia de los monarcas en aquella población.

Salió para Cartagena el crucero *Cataluña*.

Los demás buques saldrán mañana.

En la Capitanía general prepáranse habitaciones para el general Marina.

Hoy se despidió de las autoridades el general Puente.

Noticias diversas

MADRID 26.

Torrero para Cabo Villano

Ha sido destinado al faro de Cabo Villano el torrero D. Francisco Segarra, que se hallaba en Canarias.

El duque de Veragua

Está agonizando el duque de Veragua.

Hoy fué sacramentado.

La trata de blancas

MADRID 26.

Segunda sesión

El Congreso internacional para la represión de la trata de blancas, continuó hoy sus tareas.

Presidió el conde de Torre Díaz.

La concurrencia fué muy numerosa.

En la tribuna estaban las infantas Isabel y Paz.

Discutióse el segundo tema «Estado actual de la legislación de todos los paises respecto á la represión».

D. Pedro Sangro y Ros de Olano analizó las leyes españolas y extranjeras contra la prostitución.

Dijo que en España disponemos de leyes para reprimir aquélla, pero que no se aplican por no tenerse calculado la conciencia del deber social, que es ocioso, constituyendo una patente de corso.

Por eso—añadió—debemos aplicar las leyes, en vez de condolernos del daño románticamente.

Propone que la sanción penal se aplique no solamente á los traficantes de menores sinó á los de mujeres en general.

Intervienen varios congresistas.

Apruébase por mayoría lo propuesto por el Comité español.

Pónese á debate el tema sobre la emigración, leyéndose un *rapport* del Sr. López Núñez.

Intervienen varios, entre ellos el conde de Santa María de Pomés, y se acuerda nombrar una comisión de estilo para que estudie todas las proposiciones que se hagan sobre la materia y redacte las modificaciones

Seguidamente levántase la sesión.

Recepción en el Ayuntamiento

Verificóse hoy en la Casa de la Villa la recepción en honor de los congresistas.

El escuadrón de la guardia municipal formó en la plaza.

La Casa Consistorial estaba adornadísima.

Asistieron las infantas Paz é Isabel.

Firma del rey

MADRID 26.

De Marina

Hoy firmó D. Alfonso los siguientes decretos:

Ascendiendo á teniente de navío á D. Carlos Ruíz Díaz.

Idem á guarda almacán á D. Pablo López.

De Guerra

Concediendo el retiro al general de brigada don Fernando López Domínguez.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de artillería D. José Llanes.

Concediendo el mando de la segunda comandancia y la dirección del parque de Sevilla á don Manuel Liquer

Idem la cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luís García Alpuente.

El regreso de los reyes

MADRID 26.

El recibimiento.—Impresión del viaje

El tren real llegó á Madrid con algunos minutos de retraso.

En la estación esperaban á los soberanos la reina Cristina, las infantas Teresa é Isabel, los infantes Carlos, Fernando y Luís de Orleans, el príncipe de Baviera, que vestía uniforme de general de Sanidad, los ministros, el Nuncio, los obispos de Sión, Madrid y Jaca, las autoridades civiles y militares, los Sres. Maura, Mellado, Gullón, Azcárraga, conde Romanones, los subsecretarios y palatinos, muchas damas, los generales Pollete, Cano, Barraquer, Parrado, Borbón, Franch, Martitegui, Concha y French y el almirante Viniegra.

Una compañía de cazadores con bandera y música hizo los honores.

En el tren real vinieron también el conde de la Torrecilla, el duque de Santo Mauro, el general Sánchez Gómez y el Sr. Canalejas con su señora.

Los reyes conversaron con su familia y después saludaron al elemento oficial, expresando su satisfacción por el recibimiento y las atenciones de que fueron objeto en Valencia.

El Sr. Canalejas viene satisfechísimo por el resultado del viaje.

Conversó con los ministros diciéndoles que el recibimiento hecho á los reyes supera á cuanto se ha dicho.

Preocúpale la enfermedad de su hermano don Luís.

Añadió el Sr. Canalejas que en Portugal se empavesaron los barcos nacionales y extranjeros el día del cumpleaños de la reina Victoria.

Esta encontróse con infinidad de telegramas felicitándola.

Poco después de haber llegado salió de compras, siendo vitoreada á su paso por las calles.

Extranjero

MADRID 26.

La república portuguesa.—La fortuna del rey Manuel

Telegrafían de Londres que el escritor Cunningham Graham publica un artículo en el *Daily News* censurando la tardanza de Inglaterra en reconocer la república portuguesa.

Dice que la alianza con Portugal no era con los reyes sino con el pueblo lusitano.

El *Reynalds* dice que aparte la fortuna de doña Amelia tiene D. Manuel sumas cuantiosas en varios Bancos extranjeros, especialmente en los ingleses, ascendiendo á unos dos millones de libras esterlinas.

El «América»

Sigue ignorándose el paradero del dirigible *América*.

Organízase en Ottava un servicio de globos para ver si se logra dar con él.

Otro aviador muerto

Dicen de París que el aviador Blanchard salió en monoplano de Bourges con dirección á Isayles-Molineau.

Al regresar extrájosele muerto del aparato.

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer

MADRID 26.

Abrese á las 3'30.

Preside el Sr. Montero Ríos.

Varios senadores hacen algunos ruegos de escaso interés.

La ley del candado

Pónese á discusión este proyecto de ley.

El Sr. POLO Y PEYROLON consume el primer turno en contra de la totalidad.

Califica de anticlerical la obra del Gobierno.

Dice que así lo ha entendido toda la España católica.

Esto que se discute no es un proyecto, es un proyectil lanzado contra la Iglesia.

Ocúpase del preámbulo del proyecto, enumerando los requisitos que hay que seguir para abrir un nuevo convento, que será siempre de acuerdo entre las dos potestades.

Dícese en el preámbulo—añade—que la excesiva multiplicación de esas entidades es la causa que motiva el proyecto ¿Dónde está el exceso? A esto se me contestará vagamente.

El excesivo número de religiosos no puede influir en la disminución de la población, ni en la fuerza militar de España, pues solo hay 26 religiosos por cada diez mil habitantes, mientras que en Bélgica hay 52.

La Comisión ha aceptado el proyecto tal como lo ha presentado el Sr. Canalejas.

El Sr. DAVILA: ¡No es exacto!

El Sr. POLO Y PEYROLON: No he notado diferencia esencial.

El Sr. DAVILA: Pues la hay.

El Sr. POLO Y PEYROLON define el poder de la Iglesia y el poder del Estado.

Especifica los asuntos que pertenecen á la supremacía espiritual y temporal.

(En este momento hay en la Cámara nueve obispos, dos arzobispos y un cardenal).

Opina que la ley es de excepción, persecutoria y prohibitiva. De excepción porque se coloca á las congregaciones fuera de la ley, quedando todo al capricho ministerial; es opuesta al derecho nuevo y al derecho clásico.

Leyes así dan lugar á que se apresten á defender sus derechos los hombres que los ven atacados.

Habla de la enseñanza que dan las asociaciones, diciendo que suprimirla sería antipatriótico, pues ascienden á 140.000 los alumnos que reciben enseñanza gratuita en toda España.

Con esa ley se imponen prohibiciones á los súbditos extranjeros, faltándose á los artículos de la Constitución y del Código civil.

Este alarde de anticlericalismo de Canalejas ha sido inoportuno, innecesario y contradictorio.

Explica estas palabras.

Afirma que las manifestaciones realizadas en los primeros días de Octubre fueron católicas y que en ellas tomaron parte millón y medio de hombres. *(Rumores.)* Pues no somos menos, ni lloramos en las sacristías, sabiendo defender nuestros anhelos en las calles. *(Nuevos y fuertes rumores.)*

El PRESIDENTE agita fuertemente la campanilla.

Sigue hablando el Sr. POLO Y PEYROLON.

La Santa Sede somos nosotros *(risas)*; pues defendemos sus derechos.

Termina pidiendo al Gobierno que retire el proyecto.

FOLLETÓN DE «EL NOROESTE» (38)

Bibi-Tapin

NOVELA ESCRITA POR

ERNESTO CAPENDU

tras suposiciones?—repuso Fouché levantando la cabeza.

—¿No sois el ministro de Policía—respondió Talleyrand,—y por consiguiente, el primero que debe saber las cosas?

Fouché iba á contestar cuando un discreto golpe dado en la puerta detuvo la palabra en sus labios.

—¡Adelante!—dijo.

Entró el secretario que ya hemos visto otras veces.

—¿Qué hay?—preguntó Fouché.

El secretario se inclinó, hablándole al oído. Fouché se levantó bruscamente.

—Ciudadano—dijo á Talleyrand,—te ruego me dispenses un momento. Se trata de asuntos del servicio.

Talleyrand hizo un gesto amistoso. Fouché salió rápidamente, seguido por el secretario. El diplomático continuó sentado en el amplio sillón que había escogido; no hizo ningún movimiento; sus párpados velaban por completo su mirada. Transcurrió un cuarto de hora sin que Talleyrand hiciera el menor movimiento.

¿Soñaba? ¿Rexionaba?... Sólo él hubiera podido decirlo.

De pronto la puerta se abrió, dando paso á Fouché. El ministro de Policía tenía el rostro un poco animado; sin embargo, parecía perfectamente calmado y en absoluto dueño de sí mismo.

Volvió á su sitio, colocando su silla cerca de su visitante.

—Continuemos la conversación interrumpida—dijo con voz breve.—Decíais: «Si Bonaparte hubiera vuelto...»

Talleyrand entornó suavemente los ojos.

—Hacía una suposición—respondió,—sólo una suposición.

—Indudablemente. Sin embargo, esa suposición vale la pena de ser pensada... discutida... y considerada.

Fouché se detuvo como si hubiese esperado en vano una interrupción de su interlocutor; pero éste no dijo una palabra.

Profundo silencio reinó en la habitación; los dos hombres, afectando frío continente se miraban furtivamente por el rabillo del ojo: se estudiaban, se sondaban, no como dos enemigos dispuestos á atacarse, sino como dos asociados que tratan de medir sus fuerzas antes de cerrar el trato que debe unirlos.

Cada una de aquellas dos naturalezas, tan eminentemente nacidas para la intriga y la astucia, se mostraba entonces tal y como era.

Talleyrand, como hombre de la antigua corte, como diplomático, con su barniz aristocrático, afectaba las formas dulces, corteses, insinuantes, no provocaba, esperaba con paciencia.

Fouché, más vehemente, más ardiente, con el calor todavía de sus recientes luchas, atestiguaba más impaciencia y más brusquedad.

El primero, sentado y con su cajita de rapé, parecía gozar de una dulce quietud y no tener la menor preocupación.

El segundo se había levantado y recorría la habitación á grandes pasos.

Talleyrand parecía tan poco deseoso de proseguir la conversación, como en un principio había querido provocarla.

Fouché dejó escapar de sus labios un enérgico juramento.

—¡Peste!—exclamó.—¿Qué juego estamos jugando en este momento?

—Un juego en el que se trata de hacerse dar los triunfos—respondió Talleyrand.

—Eso es fácil de decir; ¿pero será fácil de hacer? Veamos, querido; el camino más corto de un punto á otro es la línea recta; no demos, pues, rodeos para llegar al objeto. Si habéis venido á mí esta noche, es que pensáis que ha llegado el momento de entendernos; es que tenéis necesidad de mí para servir la causa que queréis hacer triunfar.

Talleyrand hizo un signo que podía pasar por ser afirmativo.

—Pero—continuó Fouché aproximándose,—¿cuál es esa causa? ¿Créeis que la del general Bonaparte sea la del Directorio?

—¿Y vos lo créeis?—preguntó Talleyrand, mirando esta vez fijamente á su interlocutor.

—No.

—¿Entonces?

—Entonces, suponéis que si el general volvía á Francia se encontraría inmediatamente en oposición con los directores, que se formaría un partido alrededor de él, que los directores podrían asustarse del poder de este partido ó que si este partido contando con sus propias fuerzas podía obrar...

—Supongo eso, efectivamente.

—¿Y concluís?

—Que la patria está en peligro y que es preciso una mano firme para salvarla.

—Una mano—repitió Fouché recalcando la palabra *una*.—Una mano...

—Sí—dijo Talleyrand levantándose.

Fouché se aproximó al diplomático.

—Querido—dijo—creo que nos entenderemos. Falta saber si él querrá escucharnos.

Talleyrand sonrió finamente.

—Nos escuchará—dijo,—porque tendré una frase mágica para pronunciar á su oído: «Francia necesita de vos.» Pero es preciso que venga.

—Vendrá—dijo Fouché.

Talleyrand le miró otra vez fijamente, á despecho de su costumbre.

—¿Créeis?...

—Estoy seguro—dijo Fouché.

—Entonces, ¿cuándo nos volveremos á ver?

—Mañana á la misma hora, os esperaré aquí.

Talleyrand saludó amablemente y dejó al ministro.

Fouché se le quedó mirando mientras salía.

—Ese hombre tiene una policía mejor que la mía—murmuró cuando estuvo solo;—esto se ve á la legua.

Y corriendo á abrir otra puerta, dijo:

—Venid.

Un hombre entró, arrojando el sombrero sobre una silla; era Jacquet.

—Repite la noticia—dijo vivamente Fouché.

—El 5 de fructidor—respondió Jacquet,—el general Bonaparte ha salido de Egipto y se ha embarcado con Berthier, Lannes, Murat, Andréossy, Marmont, Berthollet y Monje en dos fragatas, la *Muiron* y la *Carrére*, con rumbo á Francia.

—¿Cuándo has sabido eso?

—Esta misma noche.

—¿Por quién?

—Por el corsario Bienvenido.

—Bienvenido... Pero estaba todavía en París ayer.

—Es un joven que le es fiel y con el que se puede contar como con él mismo, quien ha traído esta noticia.

—¿Dónde está Bienvenido?

—Abajo me espera en carruaje.

—¿Y el joven?

—Está con él.

—Hazlos subrir.

Jacquet salió.

Fouché continuó su interrumpido paseo por la habitación.

—Salido de Egipto el 5 de fructidor—repitió.—Debería estar aquí ya... quizás esté... Pero no, el telégrafo lo habría comunicado, yo lo sabría.

Fouché llamó violentamente, acudiendo el secretario á la llamada.

—¿Hay despachos telegráficos?

—Ninguno—respondió el secretario.

—Si durante la noche viniera alguno, sea cualquiera la hora que fuere, que se me despierte.

El secretario cerró la puerta.

—Si no hubiera podido atravesar los cruceros—repuso Fouché,—si hubiese caído en manos de los ingleses... Debería haber llegado ya... ¡El general Bonaparte en Francia!... ¡Oh, Francia entera le aclamará!

Jacquet entró en aquel momento, apartándose á un lado para dejar el paso á dos hombres que se inclinaron delante de Fouché.

Uno de aquellos dos hombres era el intrépido corsario que conocemos ya de larga fecha; el otro era un joven vestido con el uniforme de los subjefes de la infantería francesa.

2009 Ministerio de Cultura

El Louvre

INAUGURACIÓN de la TEMPORADA

Desde mañana, jueves, presentará esta casa un gran surtido en toda clase de artículos de novedad para la presente estación.

Especialidad en trajes de fantasía. Peletería: abrigos, collet, estolas, corbatas y manguitos. Terciopelos y felpas. Sederías, etc., etc., etc.

Casa CASTRO-SERRANO — Real, 20 y Galera, 15, La Coruña

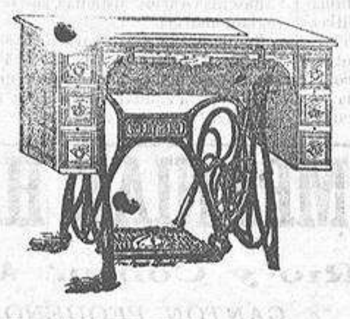

Sección de "Máquinas de Coser"

En todos los pueblos de esta provincia tiene

Representantes

esta casa, por mediación de los cuales se pueden adquirir las

CÉLEBRES "MÁQUINAS DE COSER"

que representa, las que se venden á **PLAZOS** de

2'50 ptas. semanales

y al **CONTADO** con grandes descuentos.

Sección de Bicicletas

SE ALQUILAN á peseta por hora.

ABONOS á precios muy reducidos, con derecho á hacerse dueño de la

BICICLETA

alquilada si se utiliza este sistema durante doce meses consecutivos.

El servicio de bicicletas de alquiler tiene su **ENTRADA** por la calle de la Galera, 15.

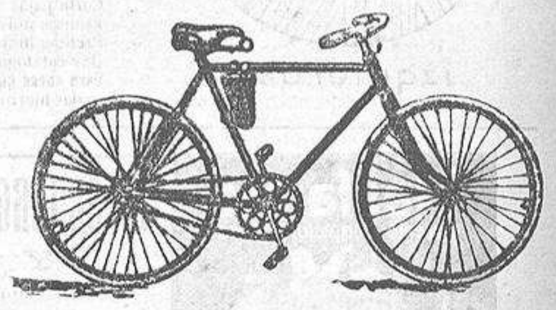

GRAN TALLER de REPARACIONES PARA TODA CLASE DE *MÁQUINAS DE COSER Y BICICLETAS.*

Contéstale el Sr. PALOMO.

Dice que en ninguna parte del proyecto se ofende á los católicos.

Sostiene que no hay tal laicismo, ni la tendencia que señala el Sr. Polo y Peyrolón.

Habla de las regalías de la Corona y lee varios textos para demostrar que fué siempre excesivo el número de congregaciones.

(Ocupa la presidencia el Sr. Salvador.)

Agrega que el Sr. Polo y Peyrolón no ha combatido en realidad el proyecto, pues lo único que ha hecho fué aducir consideraciones equivocadas.

Termina exponiendo su creencia de que ni hasta Santa Teresa de Jesús está conforme con el Sr. Polo y Peyrolón. *(Risas.)*

Rectifica el Sr. POLO Y PEYROLON.

Dice que todo lo que ha leído el Sr. Palomo es substancioso, pero nada tiene que ver con la discusión.

Una cosa son los hechos históricos—dice—y otra las doctrinas.

Protesta contra el retrato hecho por el señor Palomo de Santa Teresa, pues tal como lo ha presentado parecía canalejista. *(Risas.)*

Añade que no ha contestado á sus argumentos.

Insiste en que en el proyecto existe una tendencia, como lo prueban las reales órdenes que le han precedido y el discurso de la Corona.

Examina la tolerancia que hay en Alemania.

Rectifica el Sr. PALOMO.

Insiste en dar gran importancia y trascendencia al proyecto.

El PRESIDENTE concede la palabra al obispo de Jaca.

Este pide que se le reserve para mañana.

La presidencia accede y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 26

Abrese á las tres y cuarto.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul siéntanse los Sres. Canalejas, Aznar, Ruiz Valarino, Calbetón y Burell.

Jura el cargo el Sr. Muñoz.

Ruegos y preguntas

El Sr. IBARRA rectifica algunos conceptos vertidos ayer por el Sr. Calbetón.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pregunta si los ciudadanos pueden reunirse para protestar contra la guerra, contra el cupo señalado para el ejército y para pedir que se implante el servicio militar obligatorio.

El Sr. CANALEJAS contéstale afirmativamente.

Declara que no se consentirán los ataques al ejército.

Añade que la convocatoria para el mitin de Madrid era subversiva.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) cree que el ejército es discutible.

Censura el encarcelamiento de los oradores de un mitin en el que reinó orden completo.

Dice que este proceder es impropio de Gobiernos que se llamen liberales.

El Sr. CANALEJAS manifiesta que admite la crítica del ejército, pero afirma que el Gobierno no consentirá las amenazas contra el orden social.

Reclama toda clase de respetos para el ejército.

Dice que los socialistas reparten solapadamente proclamas en los cuarteles, atentando contra la integridad de la patria.

Cree que ningún diputado se asociará á las palabras del jefe de los socialistas.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pregunta al jefe del Gobierno si procede probar que en el mitin se han proclamado las ideas que él dice.

Los socialistas—añade—no van contra la patria y el ejército.

Afirma que la ley de jurisdicciones se ha aplicado caprichosamente.

Todos los periodistas saben que esa ley se aplica á una porción de cosas que ninguna relación tienen con ella.

Sostiene que los liberales no deben mantenerla.

Paréceme ver—agrega—en el actual Gobierno un movimiento parecido al de Maura, preparando la guerra.

El Sr. CANALEJAS: ¿Con qué derecho habla su señoría de la guerra?

En público y en privado he negado tal propósito.

Nosotros conservamos toda la serenidad de juicio para no tolerar ciertas campañas.

¿Tienen pretexto los socialistas para provocar esas agitaciones?

España tiene necesidad de defender su honor y si llega el caso debe ir á la guerra.

¿Le parece á su señoría digno en los actuales momentos eso que se dice en la hoja dirigida á los quintos?

La guerra nadie la quiere, pero llega un momento en que es imposible evitarla.

Si yo cometiese la torpeza de llevar á mi patria por senderos peligrosos, merecería que la Historia me infamara. *(Grandes aplausos.)*

Yo no defiendo la ley de jurisdicciones, pero conste que en ese mitin se ha dicho que la disciplina militar es una violencia inicua y un atropello.

El Sr. IGLESIAS: El Gobierno no puede negar los preparativos que se hacen para la guerra y como ésta la consideramos nociva para la nación, hemos de advertirlo á nuestra patria.

Si la voz de Pi y Margall y otros se hubiera escuchado, España se encontraría hoy de otro modo.

El Sr. CANALEJAS: Su señoría está reiterando que procurarían impedir la guerra si fuésemos á ella.

A todo español que ayude al Gobierno en las cuestiones internacionales se le debe gratitud.

El Sr. SALILLAS protesta contra la susceptibilidad del Sr. Canalejas.

Declara que la minoría republicana está conforme con la tendencia de Pablo Iglesias.

Pide que se tenga respeto para esta opinión.

El Sr. CANALEJAS: Las excitaciones contra la disciplina militar no puede ampararlas el Gobierno.

Añade que no se trata de medidas gubernativas, al proceder contra los oradores del mitin, sinó de determinaciones de la autoridad militar.

El Sr. SALILLAS dice que en la hoja dirigida á los quintos se expresa en síntesis el estado y el sentir del ánimo general.

Nosotros—agrega—veríamos con gusto que un Gobierno de tendencias liberales no mermase las libertades de los ciudadanos.

El Sr. SALVATELLA, en nombre de la minoría que representa, une su protesta á la de Pablo Iglesias.

El Sr. CANALEJAS: Sólo se trata de no herir la susceptibilidad de nadie, no propalando la guerra como probable.

Orden del día

Los presupuestos

Termina el debate sobre el de Marina, que queda aprobado.

Pónese á discusión el voto particular al de Fomento, presentado por el Sr. Zulueta.

Este analiza las partidas del presupuesto.

Declárase partidario de la política moralizadora y de la política hidráulica, pero estima que no estamos preparados.

Contéstale el Sr. CALBETON.

Dice que se precisa atender á la repoblación de los montes.

Justifica la necesidad de crear la Dirección de Industria y Comercio ante el desarrollo que han tomado ambas.

Defiende ampliamente los aumentos.

Termina diciendo que no hay una sola partida que no esté fundada.

En votación ordinaria deséchase el voto particular.

Tómase en consideración el voto particular del Sr. Bergamín, sobre reintegración al presupuesto ordinario de las partidas que no deben figurar en el extraordinario.

El Sr. PRADO PALACIO consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Fomento.

Dice que todas las carreteras de España se hallan en un estado deplorable.

Contéstale el Sr. GALLEGO (D. Texifonte) por la Comisión.

El Sr. NOUGUES consume el segundo turno.

Aboga porque se de más amplitud á las consignaciones para construcción y reparación de carreteras.

Contéstale el Sr. ARMIÑAN.

Rectifican ambos.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

Información parlamentaria

MADRID 26

El servicio obligatorio

Ante la comisión que entiende en este proyecto informó una comisión de mineros de Linares, pidiendo que se les siga eximiendo del servicio militar.

El presupuesto de Instrucción

Ante la Comisión de Presupuestos del Congreso informó el Sr. Burell defendiendo el de Instrucción pública.

En él se aumentan cinco millones: uno para pensiones de ampliación de estudios en el extranjero, medio para material científico, 700.000 pesetas para bibliotecas, 100.000 para colonias escolares y enseñanza ambulante, 25.000 para escuelas industriales, 200.000 para la enseñanza de la mujer en las escuelas profesionales, 400 000 para atenciones de enseñanza que dan las Diputaciones y el resto para otras atenciones.

Los presupuestos

El Sr. Cobián mostrábase muy optimista en el Congreso, respecto á la pronta aprobación de los presupuestos.

Dice que está poseído de un espíritu de transacción para llegar á una inteligencia, tanto con las oposiciones como con los contribuyentes.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 26

4 por 100 interior	83'15
Idem fin corriente firme	83'25
5 por 100 amortizable	101'00
4 por 100 amortizable	92'00
Acciones	
Banco de España	453'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	351'00
Río de la Plata	552'00
Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100	101'50
Cambios	
París, vista	7'20
Londres, vista	27'10
Bolsa de París	
Exterior español	00'00
3 por 100 francés	00'00
Nortes	000'00
Azucareras	
Preferentes	56'00
Ordinarias	15'50
Obligaciones	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Rosalía Castro.—Compañía cómico-dramática Rodrigo Vigo.—Funciones para hoy: á las seis y media (vermouth) estreno de la comedia en dos actos, original del Sr. Martínez Sierra, *El ama de la casa*, representada con gran éxito en el Teatro Lara de Madrid; á las nueve y media la comedia en tres actos de Santiago Rusiñol, *Buena gente.*

NOTAS UTILES

Cultos.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Virgen de la Consolación, en San Jorge.

IGLESIA DE LAS HERMANITAS.—Durante todo el mes de Octubre se celebrarán solemnes cultos á la Virgen del Rosario. Todas las tardes estará S. D. M. de manifiesto y se rezará la estación, rosario, letanía, motetes que canta á el coro de Hermanitas y reserva. Los domingos y días festivos habrá pláticas que predicará el capellán D Arsenio L. Barreiro. Las horas de estos cultos serán la de las cinco los días festivos y la de las cinco y media los no festivos.

ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO.—Continúa el mes á la Virgen del Rosario.

Todos los días habrá misa á las seis y media, durante la cual se rezará el rosario y se leerá la novena. A las siete y media se celebrará otra misa con acompañamiento de armónium, en la que comulgarán los guardias de honor de María que les corresponda, según lo indiquen las hojas repartidas por los jefes de la sección, y por la tarde, á las seis y media, empezará el ejercicio solemne, con exposición de S D. M., estación cantada, rosario, letanía cantada y sermón que predicará el R. P. Fr. Ramón J. Tascón, del convento de Palencia.

En todas las iglesias y capillas de la población se rezará, al toque de oraciones y durante todo el mes de Octubre, el santo rosario, con exposición menor de Su Divina Majestad.

Santos de mañana.—San Simón, San Judas Tadeo, San Cirilo, Santa Anastasia, San Fidel y San Honorato.

Registro civil.

Día 26.—Nacimientos: María Luisa Segret Iglesias.

Defunciones: Martín Martínez García, 14 meses (difteria), y Leopoldo Mallo Sánchez, 47 años (anemia cerebral)

Matrimonios: José Montero Vidal con Josefa Castrillón Lorenzo.

Automóviles.

Salidas.—Para Santiago diariamente á las 8 de la mañana y los días impares otro á las 12.

Para Corcubión, en días alternos, á las 10 de la mañana.

Para Carballo, Buño y Puenteceso, á las 3 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago, diario, á la una de la tarde y los días impares otro á las 5 de la tarde.

De Corcubión, en días alternos, á las 4 de la tarde.

De Carballo, Buño y Puenteceso, á las 10 de la mañana.

Trenes que salen.

Correo para Madrid, 7'30 mañana.

Rápido, martes y sábados, 11'45 mañana.

Mixto-correo á Madrid, 6'37 tarde.

Mixto á Curtis, 8'30 mañana.

ixto á Betanzos, 3'57 tarde.

El rápido de los jueves lleva camas.

Trenes que llegan.

Mixto de León, 10'26 mañana.

Rápido, lunes y viernes, 12'50 tarde.

Correo de Madrid, 6 tarde.

Mixto de Curtis, 3'04 tarde.

Mixto de Curtis, 8'24 tarde.

Corto de Betanzos, 8 mañana.

Anuncios

Mi hijo Antonio

de 4 años de edad, estaba aniquilado, á causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y demacrado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas par digerir los alimentos.

Testimonio de D. RAFAEL CONSUEGRA, Villanueva del Duque (Córdoba), 8 Enero de 1909.

Comenzad hoy mismo á dar la Emulsión Scott á vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais aniquilados. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y enérgicos, cuyo hecho ha dado lugar á que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resueltamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

Laureano Martínez y Hermano **Marina, 17 - bajo.**—*Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.*—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.

Compran *Créditos de Ultramar* ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 10 á 12 y de 3 á 5.—**Dr. Roberto Nóvoa.**—Real, 7 - 1.º

Gran Farmacia Moderna

de DANIEL REY SÁNCHEZ.—Castelar (Ruanueva) 18 y 20

Acreditada por su escrupulosa preparación en todas las recetas, por sus precios económicos que compiten con las principales Droguerías del mundo, por tener todos los productos modernos y por su **Gran Bazar** *de aparatos de* **Ortopedia** *y goma en general y á la medida. Esta casa no tiene ninguna sucursal.* Exigir como garantía la firma **D. R. Sánchez.**

Servicio de oxígeno en el acto.

Reclámese siempre el importe de la compra.

Galo García Baquero. **Médico especialista** en garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á una.—*Plaza de Orense, 7 segundo.*

José Barbeito. **Médico Cirujano.**—Consulta de 12 á 2.—Riego de Agua, 12-3.º

Cerveza MAHOU

Especial para todas las afecciones nerviosas y del estómago.

Pídase en los cafés, fondas y establecimientos de ultramarinos.

Representante en Galicia y Asturias

Cándido San Martín.—*Feijóo, núm. 1*

Emilio Fraga

Consulta de dos á cuatro.—*Frente al Instituto*

†

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª MARÍA TOVÍA VARELA

VIUDA DE VERDÍA

Ha fallecido el 22 de Octubre de 1907

R. I. P.

Todas las misas que se celebren de diez á doce de la mañana del día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija D.ª Enriqueta Verdía y su hijo político D. Antonio Otero Pensado,

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos, y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

Tortas legítimas de Monforte

Pájaros fritos todos los días.—**MARISCOS FRESCOS.**—Vinos y licores de todas clases

EL UNIVERSO.—San Andrés, 132

AVISO.—**Ricardo Varela** pone en conocimiento de sus amigos y del público en general que desde el 1.º de Octubre se hizo cargo de la acreditada barbería **del Sr. Berguer,** en donde ofrece un esmerado servicio.—*Limpieza y desinfección.*—Plazuela de San Jorge, 4.

La muy acreditada profesora **de corte y confección,** de la Plaza de los Huevos, número 12, segundo piso, ha trasladado su domicilio á la Franja, 30, primer piso.

Joven de buena familia **desea colocación,** para persona de gobierno ó doncella. Para informes: Cantón Grande, núm. 27, primer piso.

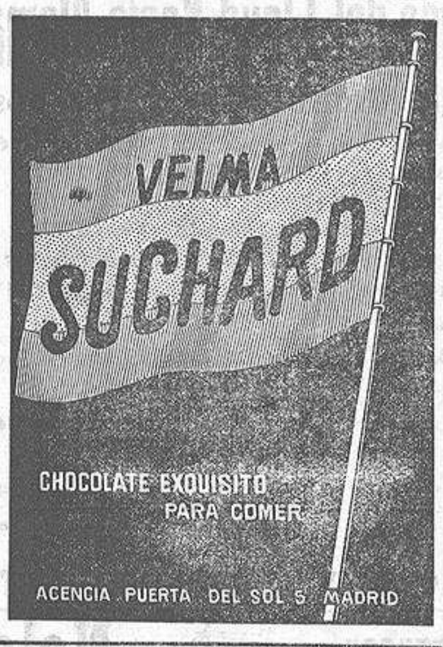

LA GRAN BRETAÑA

(Nombre registrado) **Real, 28, La Coruña**

MUEBLES

A PLAZOS

Desde una peseta semanal.

Regaliz Pectoral L.B.

á la Brea La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: *L. Le Boeuf.*

El Médico especialista **José C. Lestache,** Consulta del estómago é intestinos. *Real, 51.*—De once á una.

PORTLAND ARTIFICIAL
HIJOS DE J. M. REZOLA Y C.ª
SOCIEDAD EN COMANDITA
SAN SEBASTIAN
CEMENTO

LA ELECTRICA

CARLOS VAAMONDE, Sucesor de H. F. Arias.

Gran surtido en aparatos para electricidad, lámparas, cristalería de Bohemia, lámparas incandescentes, corrientes y de filamento metálico de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, timbres, teléfonos, pararrayos y toda clase de material menudo de electricidad.

Aparatos para acetileno

Máquinas de coser marca Select, agujas, aceites, gomas, canilleros y toda clase de piezas de recambios.—Bicicletas marcas Select, Faure y B. S. A.—Accesorios para las mismas.—Máquinas de escribir.—Ventas al contado y á plazos.

51. REAL. 51.—*LA CORUÑA.*

Lechería Gallega. **Leche fresca de las montañas de Curtis** á todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Fuente de San Andrés, 26.

MARCOS PARA CUADROS

de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la **Fábrica de Puig.**

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, watercloset, urinarios, lavabos, bidets, etc.—*Ventas por mayor y menor.*—**Amenedo y Hermano.**—*Estrella, 8 - La Coruña*

Fábrica de Gas y Electricidad

DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real, 72 y Fuente de San Andrés, 21.

Carlos Mosquera

ODONTÓLOGO

Cantón Pequeño, números 4 y 5

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

GRATIS Á LOS POBRES

Automóviles Lorraine Dietrich

Los **MODELOS 1910** son los más indicados para esta región por lo sólidos, silenciosos, económicos en bandajes y esencia, suben todas las pendientes con extraordinaria ligereza.

Pídanse detalles y presupuestos al agente exclusivo en esta región

Diego Arosa,

director propietario de los antiguos y acreditados talleres de **CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN** de

«Carrosseries» en VIGO

Por su resistencia, por su igualdad y por sus excelentes resultados, está **CEMENTO** como uno de los mejores de entre todas las buenas marcas de producción **nacional y extranjera.**

López y Novoa

Únicos y exclusivos concesionarios

GRANDES ALMACENES

de materiales de construcción, cementos, yesos azulejos, tuberías, pinturas, aceites, secantes, barnices

Teja plana, ladrillería, baldosas, artículos de saneamiento y demás materiales necesarios para la construcción moderna.

Payo Gómez, 6

SE VENDEN varias fincas urbanas en esta población, que producen renta mensual de **50** á **500** pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS.

Informará el Procurador, **D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.**

Garage Automóviles

Feijóo, núm. 11

Alquiler de Automóviles

Reparaciones, accesorios, neumáticos

STOCK MICHELIN

Esencia para Automóviles

Informes más exactos sobre el precio y condiciones de venta de las marcas de automóviles más acreditadas, **BERLIET** con exclusividad.

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9, pral.- La Coruña

Consulta de nueve á una y de tres á siete

Academia Preparatoria

para ingreso en el Banco de España

Dirigida por **D. Serafín Zato y D. Manuel López Marzo,** cajero y oficial de la Sucursal de la Coruña. Las clases comenzarán el **2 de Noviembre.**

2009 Ministerio de Cultura

Muy importante. MORETON: Siempre pide lo justo.

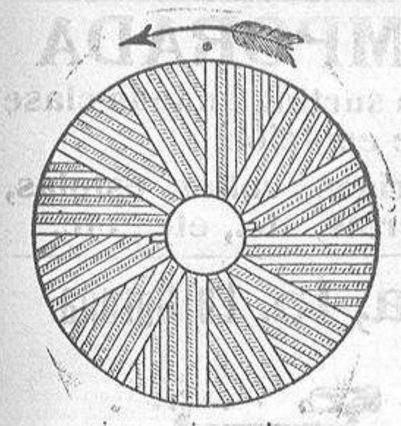

izquierda.

Para molineros.—Piedras Francesas para molinos harineros cuya garantía puedo acreditar con muchos certificados que son de indiscutible resultado.

Telas metálicas y de seda para cernidores y cuantas piezas se precisen para los molinos harineros.

Para agricultores.—Trilladoras de mano y para usar con malacate varios sistemas.

Trituradoras para toda clase de granos á 325 pesetas.

Aventadores de 75 y 95 pesetas.

Aventadores perfeccionados id. id. desde 75 pesetas.

Corta raíces id. id.

Corta pajas mano, id. id.

Prensas universales para uva.

Prensas hidráulicas para frutas

Hay catálogos y precios marca Badenia.

Para obras públicas.—Hay un buen surtido de palas hierro inglesas á precios imposibles; azadas, picachones, porrillos para piedra, mazas, acero pistoletes, rastrillos, y se encarga bajo diseño de cuanto se desee.

Planchas hierro galvanizadas de zinc y de plomo y adornos de zinc, cuesterías, cornisas, etc.

Cristales para escaparate de 5 m|m á la medida que se desee y franco de porte en cualquiera estación del ferrocarril precios que se dan previamente.

Contadores de Carbán.

Carretillas para almacenes á 20 pts.

Para fábricas.—Buen surtido de tornillos con tuercas.

Sierras sin-fin, triángulos, sierras circulares amianto, planchas de goma.

Espino artificial, cubos y baños de hierro galvanizado, sellas.

Rótulos, hierro esmaltado, se hacen encargos especiales para oficinas, calles, etc.

Máquinas de todas clases para preparar maderas, aserrar, amachembrar y cepillar, hay catálogos y se dan precios y condiciones, procedentes de los Sres. Menna y Claramunt de Sabadell.

Para obreros.—Comoleto surtido de herramientas francesas, alemanas, americanas é inglesas y para tallistas marca Bellota, puntas de París y ferretería. Completo surtido de tornillos, hojas de lata lisas y de colores, clavos para maletas para adornos y protectores para calzado.

Para menage de casa.—Tengo buen surtido de camas de hierro y madera, varias formas, catres para el campo desde 10 pesetas, batería de cocina de las mejores marcas. Hules para mesa y para piso mucha variedad Sillas de regilla, juegos de sala tapizados armarios, mesas de noche, mesas de escritorio, entredoses, y cuanto se desee á precios sin competencia á garantía de solidez y elegancia.

Cuchillos y cubiertos de metal blanco y clases más baratas desde tres pesetas docena.

Lámparas eléctricas.

Lámpara metal C. G. E., la más sólida y económica á 2'25 pesetas

Sacos y maletas para viaje.

Para varios usos.—Navajas afeitar varios sistemas y del número 14 marca Dos Muñecas á garantía.

Máquinas cortar el pelo y tijeras para peluquero, costureras, sastres y otros usos.

Suavizadores para navajas, cepillería, navajas y cortaplumas plumeros, sillas y reclinatorios de iglesia.

Básculas varios sistemas, pesas y medidas reglamentarias.

Bombas para pozo varios sistemas y con un aparato que cuesta de 15 á 25 pesetas se puede sacar agua á grandes profundidades.

Cajas para caudales contra robos é incendios registro con privilegio.

Para la higiene.—Inodoros desde 8 pts. á 50

Tubería hierro galvanizado y de plomo á precios de fábrica.

Grifería piezas empalme, válvulas, sifones para patio y vertederos. Filtros de porcelana de amianto familiares desde 20 pesetas y de presión para adosar á la tubería de agua en varios sistemas.

Filtros de presión para hospitales, cuarteles, escuelas y establecimientos análogos, se dan presupuestos desde 300 á 3.000 litros al día, así como presupuestos de instalaciones de agua dando croquis.

Aparatos de desinfección para hospitales.

Final

Moretón: No pide más que lo justo y nadie puede salir engañado por desconocido que sea el artículo.

SAN ANDRES 23

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"Nesfarina,,

sobre **todos los alimentos conocidos,** aun aquellos más acreditados.

El Dr. Ildefonso Lozano, de Valladolid, dice:

«Un deber de conciencia me hace decir que «NESFARINA» es una conquista salvadora de la infancia raquítica y donde el médico lucha con la miseria fisiológica, tendrá un auxiliar cómo ninguno.

Es el alimento de más calorías en menor cantidad. . . . . .

Los grandes médicos experimentadores de nutrición, suscribirían mi obinidn si vieran que TODOS *los niños de 3 meses á 3 años á quienes se ha hecho tomar «NESFARINA» están saludables y llenos de vida.»*

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en Coruña: Farmacia y Droguería de **Villar.**—Farmacia Europea y Droguería Central.—Droguería de **Bescansa.**—**La Francia.**—Cooperativa Militar y Civil.—Hijos de D. Jorge Navarro

DEPÓSITO GENERAL.—Droguería Central de **D. Emilio Rey.**

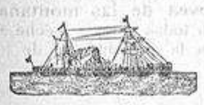

Vapores-correos del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para **Montevideo y Buenos Aires**

Vapor Gotha	5	**Noviembre**
Idem Darmstadt	16	**idem**
Idem Helgoland	21	**idem**
Idem Wittekind	22	**idem**

Para la HABANA y GALVESTON (Estados Unidos)

Vapor Hannover (doble hélice, 14.400 toneladas) **21 Noviembre**

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.

Precios de pasaje

Cámara	para Montevideo y Buenos Aires. . . .	Pesetas	540 60	Incluso todos los impuestos.
Idem	para la Habana.	»	441 60	
3.ª clase	para Montevideo y Buenos Aires. . . .	»	221 60	
Idem	para la Habana.	»	207 60	
Idem	para Santiago de Cuba	»	242 60	

NOTAS.—El vapor **Wittekind** admite también pasajeros de **3.ª preferente** al precio de 351 60 pesetas.—El vapor **Hannover** admite también pasajeros para **Santiago de Cuba** en combinación con el ferrocarril.—El vapor **Helgoland** solamente toma carga. **Los pasajeros y sus equipajes son traspor ados gratis en lancha de vapor del muelle al buque.**

Para más informes dirigirse á los

Señores **Pablo Meyer y Compañía,** La Coruña

Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

EDUARDO DEL RIO Y C.ª—*Agentes generales en* La Coruña.

CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

PRÓXIMAS SALIDAS

Para la Habana, Veracruz y Tampico

El día 4 de Noviembre saldrá de este puerto para los de la **Habana, Veracruz y Tampico,** el vapor rápido

Corcovado

El día 24 de Noviembre saldrá de este puerto para los de la **Habana, Veracruz y Tampico,** el vapor rápido

Kronprinzesin Cecilie

Precios en pesetas para la HABANA y VERACRUZ

Habana, en el *Corcovado*. . . . . 237'10. Veracruz, 251'10
Habana, en el *Kronprinzesin Cecilie*. 237'10. Veracruz, 251'10

Los niños mayores de diez años pagarán **pasaje entero.**—Los de dos á diez años **medio pasaje.**—Los menores de dos años **gratis** uno por familia.

Nota.—En los precios anteriores van incluídos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuítamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Nelson-Line

Vapores rápidos al Río de la Plata

SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES	DE LA CORUÑA	DE VIGO
Highland Harris	**8 de Noviembre**	**9 de Noviembre**

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

PRECIO DEL PASAJE **221 pesetas**

Estos vapores admiten también pasaje de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles,

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á don V. M. Fa[illegible]

CAFE NERVINO MEDICINAL

del DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo á todas partes. La correspondencia. *Carretas 39, Madrid.* En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Ron Cuba—Diez años vejez.
Ron Cuba—Unico legítimo de América.
Ron Cuba—Superior al cognac.
Ron Cuba—Gran regalo de Pascuas.
Ron Cuba—Antídoto contra el frío
Ron Cuba—Hace exquisito el café
Ron Cuba—Pruebe V. y repetirá.
Ron Cuba—Rechazar imitaciones.
Ron Cuba—Exijir precinto *verde.*
Ron Cuba—Importación colonial.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los precintos *azules* para la fabricación ó imitación nacional y *verdes* para la importación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo, como [illegible] y se [illegible] por

---

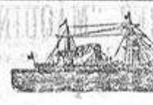

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Eduardo del Río y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña.

CANTON PEQUENO, 9 y 10

PRÓXIMAS SALIDAS

para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

					Precios para Río Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
30	Octubre	— Rápido —	**Cap Blanco**		Ptas. 256 10	Ptas. 271 10
31	—	— Correo —	**Pisa**		» »	» 231 10
3	Noviembre	— Correo —	**Pernambuco**		» »	» 221 10
8		— Rápido —	**Cap Ortegal**		» 256 10	» 271 10
13	—	— Correo —	**Salamanca**		» »	» 231 10
17	—	— Correo —	**Santa María**		» »	» 221 10
20	—	— Correo —	**Córdoba.**		» »	» 221 10
28	—	— Correo —	**Navarra.**		» »	» 231 10

Los niños mayores de diez años pagarán *PASAJE ENTERO.*—Los de dos á diez años *MEDIO PASAJE.*—Los menores de dos años *GRATIS* uno por familia.—En los precios anteriores van incluídos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuítamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **pláceas,** cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En la Coruña: en la farmacia y droguería de los Sres. Sucesores de J. Villar, Real, 82.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del

D.r GIBERT y de **BOUTIGNY,** Farmacéutico

Prescritos por los primeros médicos.

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.

AUGENDRE, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

Sellos de Caucho

Objetos de escritorio

Y SIEMPRE NOVEDADES EN LA

Papelería LOMBARDERO

6—REAL—6

Tarjetas de visita 1'50 el ciento

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires

saldrá del puerto de **La Coruña** el día 14 de Noviembre el magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas, nombrado

LA BLANCA

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Lo despachará en La Coruña su Consignatario, **Viuda de H. Hervada,** Real, 44.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el **Dr. Andreu,** de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elíxir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES · MUELAS · LABIOS · ENCIAS

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los **Productores** *de Nitrato de Chile*

JOVELLANOS, 5. MADRID

Muebles

al contado y á plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX

Viuda de H. Hervada

Cantón Grande, núm 8.

LOS MUERTOS HABLAN

LOS MEDICAMENTOS **EMERIN**

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la

Sífilis--Venéreo--Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos **EMERIN**

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, **4,50** pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente, antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, **3'50** pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etcétera. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, **7** pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en La Coruña: Farmacia de **D. Antonio Leus,** San Andrés, 33; Farmacia Moderna, de **don Daniel R. Sánchez,** Castelar, 18 y 20; Farmacia y Droguería de **D. Emilio Rey (S. en C.),** San Andrés, 119; Farmacia y Droguería de los Sres. Sucesores de **J. Villar,** Real, núm. 82 y **Farmacia Europea,** calle Real, 55 y Marina, 34.

R. Clizirriza, 5, Smilax, 5, Rheum, 2, Chinchona, 2, Solanum, D. 2, Iod. Pots. 0'10.—O Apiolina 0'05, Terebinthina, 0'010, Triticum C. S. Acid. Benzoic 0'01.—R. Hipofosfitos 5, Sal de Pelletir 0'50. Manganosa 0'20, Ferroza, 0'10, Nux vomica 0'01.

Tarjetas de visita desde 1,50 el ciento

Lámpara "ROMAY"

DE

Filamento metálico

Economía: 75 por 100

Recomendamos esta LÁMPARA, como la mejor de cuantas se conocen hasta la fecha.

Su montaje y la carbonización especial de sus filamentos, no empleados en ninguna otra fábrica, hace que sean las demás duración de las conocidas.

DE VENTA

Casa Cavanas (Sucesores) **Agudín y Romay**

73—SAN ANDRÉS—73

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende á 3'50 ptas. los 12 kilos

2009 Ministerio de Cultura